

**SECRETARIADO NACIONAL**

**FEDERACIÓN DE SALUD**

**intersindicalnacionalsalud@hotmail.com**

Tenerife: Méndez Núñez, 84, 6ª Planta. Santa Cruz de Tenerife. Tfno.: 922.600.036.

Las Palmas: Dolores de la Rocha 47. Planta Alta Las Palmas de Gran Canaria. Tfno.: 928.381.677

**El alto número de pacientes afectados por  fracasos asistenciales, obliga al gobierno a ampliar de inmediato la financiación destinada a la sanidad**

**Intersindical actuará como acusación contra el Gobierno en todos aquellos casos en los que detecte que, objetivamente, los pacientes fallezcan por atención tardía o insuficiente**

Mientras se mantienen las controversias y el debate entre los diferentes grupos parlamentarios y entre los socios del Gobierno sobre si se reforzarán las inversiones destinadas a servicios vitales públicos y especialmente la sanidad , o se repartirán bajo criterios indefinidos territoriales de clientelismo político, aumenta  el número de pacientes y usuarios de la sanidad pública que entran en potencial riesgo vital en los "almacenes" de  pacientes depositados en la trastienda de los servicios de urgencias, principalmente en la Isla de Tenerife o que aguardan el desenlace en las crecientes listas de espera.

El panorama de estos días, sobre todo en los dos hospitales de la isla de Tenerife, no puede ser más desolador, sin que pese a ello, la administración sanitaria o el Gobierno se haya dado por enterado. Queda por tanto al descubierto, la farsa montada por el equipo del presidente Clavijo y su equipo sobre los proyectos de los nuevos planes de urgencias y Plan de Salud, que acabarán como en otros casos en la papelera de la incompetencia de la administración sanitaria.

Como datos de hoy mismo, en el HUC, son 68 las personas que aguardan hacinadas para disponer de una cama de ingreso, sin que se haya tomado medida alguna de incremento de personal, manteniéndose y agravando una vieja situación que el nuevo hospital del Norte ha sido incapaz de resolver por su limitada capacidad de acción. Añadidamente, en el Hospital Universitario la Candelaria la situación estos días atrás ha sido desoladora, sin camillas ni sillas dónde ubicar a los pacientes, hasta el punto de tener que quedar a la espera dentro de las mismas ambulancias que los trasladaban hasta poder ubicarlos dentro del servicio. Si bien es verdad que hoy se han desalojado los pacientes de los pasillos instalando en habitaciones de dos camas hasta tres, en el día de ayer llegaron a haber hasta 100 pacientes a la espera de un ingreso, mientras la presión asistencial en el servicio superaba con creces sus máximos. A todo esto añadir como se sabe, fruto de una incapacidad sin precedentes, el Hospital del Sur continúa funcionando sin ser un hospital real por falta de inversión, acumulando retrasos de más de 25 años de iniciadas las obras de las instalaciones.  Estas circunstancias que impiden la disponibilidad de nuevas camas guardan relación directa con los permanentes estados de shock que sufren las urgencias hospitalarias, que además, se encuentran doblemente castigadas con el estrangulamiento de recursos humanos que el gobierno se empeña en mantener.

No se entiende por tanto, que la presidencia del Gobierno y una parte de sus socios del PSOE se empecinen en cerrar unos presupuestos más pensados en garantizarse el apoyo político de determinadas instituciones que en salvaguardar la vida o la salud del conjunto de Canarias. Intersindical Canaria viene desde hace tiempo alertando de la muerte de usuarios y pacientes que aguardan en las urgencias o en las listas de espera para ser atendidos. Ante la evidencia de lo que está ocurriendo en los hospitales, reclamamos del gobierno una información oficial y verás sobre los fracasos asistenciales que, con resultado de muerte,  se han producido en estas últimas dos semanas por retraso en la atención de usuarios en los servicios de urgencias,y actuará como acusación contra el Gobierno en todos aquellos casos en los que detecte que, objetivamente, los pacientes fallezcan por atención tardía o insuficiente, incidencias estas que internamente ya están siendo reconocidas por los equipos directivos hospitalarios.

Canarias, 15 de diciembre de 2016.

Jaime Bethencourt Rodríguez

Secretariado Nacional de Salud

***-Organización No Gubernamental para la protección de los derechos laborales y asistenciales de la Sanidad***